

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 01 de Noviembre de 2022

Consecutivo por Área: IND/113/2022

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación Recursos Naturales

Comisionado:	<u>BENITES</u>	<u>VIRGEN</u>	<u>VERONICA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar: MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de Vigilancia en Materia Forestal en Ejido Nuevo Cuyutlan y cabecera Municipal de Manzanillo.

Síntesis: En atención al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0881/2022, de fecha 24 de octubre de 2022, se realizó recorrido de vigilancia para la disuasión de delitos en contra el ambiente en el municipio de Manzanillo, Estado de Colima, por caminos brechas, carreteras y predios de los diferentes ejidos del municipio. Recorriendo las comunidades y localidades de Ejido Nueva Cuyutlan, hasta el Ejido Los Reyesa y cabecera municipal de Manzanillo.

Conclusión: Durante el recorrido por las diferentes localidades y comunidades nos entrevistamos con las diferentes autoridades de los lugares tanto municipales como ejidales, e informandoles el motivo de nuestro recorrido, a lo que estas autoridades manifestaron el beneplacito por este tipo de recorridos y que estos fueran mas frecuentes para evitar y prevenir delitos ambientales.

Resultados Obtenidos: Con el recorrido realizado muestra nuestra presencia en las diferentes localidades visitadas y con esto sirve para disuadir cualquier delito en contra de los ecosistemas y el medio ambiente

Contribución: Por lo que, debemos de continuar realizando dichos recorridos de vigilancia para prevenir y evitar que personas cometan ilícitos en contra de los ecosistemas y el medio ambiente.

Atentamente

Veronica Benites Virgen

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.